

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DRA. GLORIA YAMÍN DE BARBOZA EL DÍA DEL PEDIATRÍA. 23 DE ENERO DE 2010

Constituye para mí un inmenso honor, recibir hoy la Orden al Mérito Dr. Gustavo H. Machado, instituida por la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, como homenaje a una de las figuras más ilustres de la pediatría nacional y al mismo tiempo expreso mi más sincero agradecimiento a la Junta Directiva de la Sociedad y a la Comisión de selección de la Orden al Mérito Dr. Gustavo H. Machado.

El Dr. Machado dedicó su vida al bienestar del niño venezolano y fue uno de los primeros especialistas que creó los cimientos de la pediatría moderna en el país. Graduado en 1920 en la UCV, completó su preparación en Francia durante cuatro años en los Hospitales Enfants Assistés y Enfants Malades bajo la tutela de los Profesores Marfan, Ribadeau Dumas entre otros.

En 1924 recibe el título de Doctor en Ciencias Médicas en la UCV. Fundó y organizó el Consejo Venezolano del Niño en 1936 en el cual permaneció como director hasta 1949 para retornar luego entre 1958-1960. En 1936 fue encargado por el Presidente de la República Gral. Eleazar López Contreras para organizar el Hospital de Niños del cual fue su primer director e inaugurado con el nombre de Hospital de Niños José Manuel de Los Ríos. Como lo recuerda el Dr. Nelson Orta Sibú "fue el prepulsor de la necesidad de hospitalizar a la madre y el niño, de tal forma que fue el creador de la figura, ahora perdurable, denominada Binomio Madre-Niño". Otra de sus más importantes creaciones fue la Sociedad venezolana de Puericultura y Pediatría junto con los Dres. Pastor Oropeza y Ernesto Viscarrondo, sociedad ésta que vino a unificar pautas de acción, orientaciones diagnósticas y sanitarias, normas de procedimientos, conductas terapéuticas y así atender las inquietudes de los médicos que se estaban formando en la especialidad de pediatría.

Inspirados en el ejemplo del Dr. Machado y de otros como el Dr. Pastor Oropeza, se formó y creció un núcleo de médicos pediatras generación tras generación que fue ampliando la asistencia del niño venezolano, bien en instituciones de puericultura, centros materno-infantiles como en aquellos de carácter curativo: hospitales o áreas pediátricas en hospitales generales.

De estas raíces venimos todos nosotros formados en una disciplina en que de relevo en relevo, hemos aportado algo con nuestro desempeño a través del tiempo para que el árbol pediátrico que nos cobija, crezca, florezca y fructifique.

La SVPP, actualmente presidida eficientemente por el Dr. Huniades Urbina, es una entidad científica cultural, que ha fundado filiales en toda la geografía nacional, logrando a través del tiempo mejorar la calidad de la enseñanza y de la asistencia pediátrica, velando para que las políticas de salud lle-

guen a niños y adolescentes, mediante comisiones, capítulos, grupos de trabajo, jornadas y congresos. Debemos además felicitar al Dr. Urbina por su exhaustiva y regular información vía internet de todas las actividades de la Sociedad.

Otro de los méritos de la SVPP fue la creación y publicación continuada de la revista científica Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría, revista fundada por el Dr. Pastor Oropeza en 1939, la cual permite la difusión de trabajos clínicos y de investigación de los médicos pediatras, de consulta obligatoria para quienes deseen investigar los diferentes tópicos inherentes a la pediatría. Hemos visto con satisfacción cómo periódicamente se actualizan los esquemas de inmunizaciones, las curvas de crecimiento y desarrollo, las orientaciones sobre la necesidad de impulsar la lactancia materna y la rehidratación oral, que junto con la terapia antiinfecciosa constituyen la base del ejercicio actualizado de la pediatría. Esta revista ha contribuido a cohesionar el pensamiento pediátrico del país hasta darle carácter nacional que puertas adentro o fuera de nuestras fronteras se nos reconoce en otros ámbitos por la solidez y preparación que las instituciones asistenciales y docentes han proporcionado en estudios de pre y de post-gradó.

Hoy celebramos el día del pediatra, no con ánimo de autologiamos sino para recordar que nuestra responsabilidad se extiende prácticamente a todo el territorio nacional, ya que nuestra población es fundamentalmente joven como la de la mayoría de los países en vías de desarrollo. Su función de asistir a la salud infantil es extremadamente importante e insustituible, ya que del moldeamiento que hagamos de nuestros niños, podremos obtener adultos sanos, responsables y comprometidos por el bienestar tanto desde el punto de vista individual, como en lo que atañe a las comunidades donde se desempeñen. En ocasiones nuestra labor como pediatras debe aplicarse no solo en nuestro entorno, sino en otros escenarios donde podamos ser útiles y solidarios y por eso expreso mi reconocimiento a la SVPP por la iniciativa que ha tomado en crear tanto en Caracas como en las filiales, centros de acopio de ropa para niños y adolescentes, para de algún modo ayudar en la grave situación que hoy vive nuestra hermana República de Haití. Se ha ofrecido además, enviar médicos en caso de ser requerida nuestra ayuda en este sentido. Por eso el pediatra, además de su labor curativa, tiene que tener una acendrada vocación pedagógica y social. Creemos que a lo largo de los años se ha hecho un esfuerzo en este sentido; sin embargo, la pediatría en Venezuela está viviendo actualmente uno de los momentos más difíciles y a este respecto recuerdo las palabras del Maestro Hernán Méndez Castellanos, citadas anteriormente por el Dr. Urbina: "Venezuela está sufriendo una grave crisis social, derivada de la conjunción de factores económicos negativos con la pérdida de valores que, dentro de la ética y la solidaridad, venían rigiendo las interrelaciones entre los diferentes

grupos sociales y la nación. La situación económica puede ser superada si se maneja con austeridad la inversión de nuestro patrimonio nacional y personal. En cambio, es extremadamente difícil y lenta la recuperación de los valores morales indispensables para la cohesión del cuerpo social”.

Debo insistir en lo que considero una obligación mencionar, como es la actual crisis de la prestación de servicios de salud en nuestro país. Es doloroso, por decir lo menos, ver como todo el esfuerzo creador de muchos años se ha desmoronado estrepitosamente en tan corto tiempo. De aquel estado proveedor de salud, con sus deficiencias e imperfecciones, hemos llegado a un estado maltratador constituido en un extraño factor etiológico de maltrato no mencionado ni incluido como tal en textos de medicina ni referido en estudios clínicos del niño maltratado.

Es realmente una paradoja que desde los organismos del estado dedicados a preservar, promover y atender la salud de los ciudadanos, se planifique todo lo contrario de lo establecido en normativas internacionales como las ordenadas por la Organización Mundial de la Salud. Las deficiencias a nivel nacional en las estructuras hospitalarias existentes, las remodelaciones simultáneas que no terminan de concluir, la falta de insumos en las mismas, la presencia de un sistema de salud paralelo que desmotiva la creación de nuevos hospitales, necesarios de acuerdo al incremento poblacional, hacen que la asistencia médica sufra un serio deterioro. La parte docente se ve frustrada y afectada a consecuencia de todo lo anterior, llegándose al extremo de que no se llenan las plazas necesarias para los cursos de post-grado, muchos de los cuales han sido eliminados. Si a esto se agrega la escasa remuneración de los médicos especialmente los residentes que llevan la mayor parte de la carga asistencial, constituye un cuadro realmente deplorable. Esto explica el éxodo de médicos bien formados en Universidades Nacionales que van a cubrir los espacios abiertos en otros países desarrollados y en vías de desarrollo. La profilaxia de las enfermedades prevenibles por vacunas no se efectúa en forma global, quedando un remanente importante de niños sin ninguna protección. Además, se desconoce la información epidemiológica completa y veraz que nos permitiría actuar de manera más eficiente en la prevención. Algunos datos que se han podido recoger afirman que la mortalidad infantil aumentó en el año 2009 en 1.8 %, según el Boletín epidemiológico de la semana 48 de ese mismo año, afectando especialmente a los niños de 0 a 28 días por infecciones respiratorias y diarreas. Este conjunto de situaciones alarmantes ha llegado incluso a comprometer la integridad física de muchos colegas que pese a ello continúan con elevado sentido ético brindando atención desinteresada y desprendida a los enfermos que por responsabilidad deben atender.

Si me he ocupado de mencionar estos aspectos, es porque

hoy, cuando recibo este reconocimiento que deseo compartir con mi esposo, Jaime Barboza quien me ha acompañado en toda mi vida profesional, desde que iniciábamos nuestro curso de post-grado en el recién reinaugurado Hospital de Niños J.M. de los Ríos, en su nueva sede de San Bernardino, y ya retirada de mi actividad asistencial en salas de hospitalización, puedo manifestarles con toda franqueza que no es posible un alejamiento absoluto de la labor médica pediátrica, por lo menos en lo que a mi respecta, pues me he mantenido vinculada a nuestro querido Hospital de Niños al presidir la Fundación Oficina Nacional de Denuncia del Niño Maltratado (Fondenima), donde otras experiencias distintas a las que me habían formado, han venido a inquietar mi espíritu. Por eso quiero hacer un llamado a los médicos pediatras por la gran responsabilidad que tienen en el diagnóstico del maltrato infantil, patología quizás más grave que la que habitualmente manejamos, no solo por las lesiones físicas que muchas veces llevan a la muerte de un niño, sino por las secuelas psicológicas y emocionales que permanecen hasta la edad adulta.

El maltrato infantil constituye un problema de salud pública al que el Estado no le da la importancia requerida. Su incidencia ha aumentado considerablemente, especialmente el abuso sexual, que en otros países representa el 6% del maltrato en general y para nosotros como consecuencia del deterioro económico, social y moral, representa el 50%. Los afectados no solo son niñas sino también niños en una relación 50% a 50%. En el caso de los niños abusados, el abusador en general es un adolescente lo que agrava el panorama en esta materia. El pediatra debe darle la importancia que tiene el maltrato infantil, ya que actualmente ni siquiera figura en los diagnósticos de egreso de las historias clínicas, como he podido constatar en el Hospital de Niños, ya que presido la Comisión de Auditoria de Historias Médicas.

Los médicos tampoco escapan de la posibilidad de ser maltratados aunque de otra manera. Por eso, en estos momentos, cuando recibo esta distinción que generosamente me han otorgado, no puedo menos que sentirme solidaria con aquéllos que soportan firmemente atropellos y vejámenes cuando dan cabal cumplimiento a su labor como médicos, subrayando aquello que Esculapio, el dios de la medicina griega hace ya tres mil años nos dejara escrito en sus célebres postulados al decir: Si ansías conocer al hombre, penetrar todo lo trágico de su destino, ¡HAZTE MEDICO HIJO MIO!”

Muchas gracias.

Gloria Yamin de Barboza
Caracas, 23 de Enero de 2010